

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Estructura y función del cuerpo humano I
Titulación	Grado en Enfermería
Escuela/ Facultad	Medicina, Salud y Deportes
Curso	Primero
ECTS	6 ECTS
Carácter	Básica
Idioma/s	Castellano
Modalidad	Presencial
Semestre	Semestre 1
Curso académico	2025/26
Docente coordinador	Raquel Frías García
Docentes de la asignatura	Raquel Frías, Rocío Fuente, Vanesa Intriago, María Villa

2. PRESENTACIÓN

La asignatura de Estructura y Función I se imparte en el primer semestre del 1^{er} curso del Grado de Enfermería. Está incluida en las materias de formación básica común en Ciencias de la Salud que recibirá el alumno, y constituye, junto con el resto de las materias básicas la base fundamental del desarrollo de su actividad curricular y profesional.

La asignatura pretende proporcionar al alumno unos conocimientos integrados de la estructura y función de los elementos constituyentes del cuerpo humano. Se puede estructurar en tres grandes bloques. En el primero, se abordarán conceptos fundamentales en fisiología como el de homeostasis y la terminología anatómica básica empleada en el ejercicio de la actividad clínica. En el segundo, el alumno será capaz de identificar las características principales de los tejidos epiteliales y conjuntivos, así como de las diferentes membranas, y de relacionar la estructura de los mismos con la función y la aplicación en la práctica clínica. Se profundizará en el resto de los tejidos especializados del organismo, tanto en su estructura histológica como en su fisiología. Posteriormente, abordaremos la composición y función de la sangre. Finalmente, en el tercer bloque se analizarán los sistemas que permiten la defensa, el control y la integración entre estructuras para regular la homeostasis, entre ellos abordaremos los sistemas inmune, nervioso y endocrino, desde un punto de vista muy integrado que será completado en la asignatura de estructura y función II.

El estudio integrado de la anatomía, histología y fisiología permite conseguir un aprendizaje significativo de los sistemas corporales necesario para la comprensión de otras asignaturas del currículum del Grado de Enfermería. Además, este programa se enfoca en un contexto práctico que facilita el desarrollo de las competencias necesarias para el ejercicio profesional.

3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos

- **CON01:** Identificar la estructura y función del cuerpo humano, así como las bases moleculares y fisiológicas de las células y tejidos.
 - Conocimientos específicos de la materia:
 - Describir la estructura y función de los órganos, aparatos y sistemas corporales utilizando adecuadamente la nomenclatura anatómica internacional y los términos del lenguaje de la fisiología humana.
 - Localizar topográficamente las diferentes estructuras que conforman el cuerpo humano.
 - Comprender las bases histológicas y fisiológicas de los tejidos, órganos, aparatos y sistemas.
 - Conocer el funcionamiento integrado en situación de salud de los aparatos y sistemas del organismo humano a lo largo del ciclo vital.
 - Explicar los principales mecanismos reguladores de las funciones corporales en situación de salud.
 - Interpretar los valores de los principales parámetros fisiológicos indicativos de una correcta funcionalidad.

Competencias

- **CP23:** Crear ideas nuevas y conceptos a partir de ideas y conceptos conocidos, llegando a conclusiones o resolviendo problemas, retos y situaciones de una forma original en el entorno académico y profesional.
- **CP27:** Cooperar con otros en la consecución de un objetivo académico o profesional compartido, participando de manera activa, empática y ejerciendo la escucha activa y el respeto a todos los integrantes.
- **CP28:** Integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades profesionales y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida.

4. CONTENIDOS

La materia está organizada en 3 unidades de aprendizaje, las cuales, a su vez, están divididas en distintos subapartados:

1. Unidad 1. Introducción a la estructura y función del cuerpo humano

- 1.1. Definición de anatomía y fisiología
- 1.2. Terminología anatómica
- 1.3. Homeostasis y mecanismos de control/reguladores

2. Unidad 2. Nivel tisular de organización

- 2.1. Tipos de tejidos
- 2.2. Tejido epitelial
- 2.3. Tejido conectivo/conjuntivo
- 2.4. Membranas corporales: mucosa, cutánea, serosa, sinovial y Sistema Tegumentario
- 2.5. Tejido muscular
- 2.6. Tejido nervioso
- 2.7. Sangre

3. Unidad 3. Sistemas de defensa, control e integración

- 3.1. Sistema Inmune y linfa
- 3.2. Sistema Endocrino
- 3.3. Sistema Nervioso

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- **MD1.** Clase magistral
- **MD3.** Aprendizaje cooperativo
- **MD7.** Aprendizaje basado en enseñanzas de taller

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Actividad formativa	Número de horas
Lecciones magistrales	44hrs
Lectura de temas de contenido	10hrs
Elaboración de informes y escritos	32hrs
Actividades en talleres y/o laboratorios	8hrs
Tutoría grupal	2hrs
Pruebas presenciales de conocimientos	4hrs
Trabajo autónomo	50hrs
TOTAL	150hrs

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Sistema de evaluación	Peso
Pruebas presenciales de conocimiento	50%
Informes y escritos	30%
Prácticas de laboratorio	20%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria el estudiante deberá obtener una calificación igual o superior a 5,0 sobre 10,0 en la calificación final de la asignatura (suma de la nota de cada actividad evaluable, ponderada según porcentaje reflejado en la tabla del apartado 7), sin perjuicio de los requisitos específicos que se describen a continuación.

Requisitos específicos:

- **Presencialidad obligatoria:**
 - En esta asignatura existen una serie de **sesiones formativas que requieren de una presencialidad obligatoria** debido a la importancia de la misma como base para la adquisición de posteriores resultados de aprendizaje o a la utilización de recursos propios de la universidad que hacen más efectivo e interactivo el aprendizaje en modo presencial.
 - Las sesiones formativas de presencialidad obligatoria serán 1 laboratorio formativo y 7 clases magistrales en el aula. En total 16 horas que será indicado su contenido y la fecha de impartición en la tabla de actividades incluidas en el anexo 1.
 - La no asistencia a más de 2 de ellas implica no superar la asignatura en convocatoria ordinaria. La nota máxima que aparecerá en las actas de convocatoria ordinaria para aquellos que no hayan superado la asignatura será un 4,0 sobre 10,0.
 - Se considera que el estudiante ha asistido a una de estas sesiones formativas de presencialidad obligatoria si se encuentra físicamente en el aula donde se imparta dicha sesión y firma en la hoja de asistencia.
- **Actividades obligatorias:**
 - En esta asignatura existen actividades obligatorias. La no realización de alguna de ellas implica no superar la asignatura en convocatoria ordinaria, y tener que presentarse a la convocatoria extraordinaria. La nota máxima que aparecerá en las actas de convocatoria ordinaria para aquellos que no hayan superado la asignatura será un 4,0 sobre 10,0.
 - Las actividades obligatorias son: Prueba objetiva de conocimientos Final (**POC Final**), las 2 prácticas de laboratorio evaluativas (**PAGARAMI endocrino y reconocimiento de modelos anatómicos y funcionales del SN**), y el **Informe y Escrito I**.

- **Nota de corte:**
 - En esta asignatura existen actividades con nota de corte. No alcanzar la nota de corte implica no superar la asignatura en convocatoria ordinaria, y tener que presentarse a la convocatoria extraordinaria. La nota máxima que aparecerá en las actas de convocatoria ordinaria para aquellos que no hayan superado la asignatura será un 4,0 sobre 10,0.
 - Las actividades con nota de corte son: Pruebas objetivas de conocimientos (POC1 parcial y POC Final), nota final del Informe y Escrito I y la nota media de los 2 laboratorios evaluativos.
 - La nota de corte es: 5,0 sobre 10,0.
- **Prácticas de laboratorio:**
 - En esta asignatura hay prácticas de laboratorio de carácter formativo y de carácter evaluativo. Las prácticas de laboratorio evaluativas son: PAGARAMI de Endocrino y reconocimiento de modelos anatómicos y funcionales del SN.
 - La falta justificada según los “Criterios de modificación de fechas de evaluación” establecidos en la Universidad implicará la recuperación del laboratorio en otra fecha o a través de una actividad alternativa, según establezca el coordinador de asignatura.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación igual o mayor a 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (suma ponderada de las actividades de evaluación) de la asignatura, sin perjuicio de los requisitos específicos que se describen a continuación.

- Notas que se mantienen de la convocatoria ordinaria:
 - La nota de todas las actividades evaluables realizadas en convocatoria ordinaria se mantiene para el cálculo de la calificación final de la convocatoria extraordinaria, con la excepción de las actividades en las que no se ha alcanzado la nota de corte.
- Actividades evaluables a realizar en convocatoria extraordinaria:
 - Los estudiantes tienen que realizar todas las actividades obligatorias no realizadas en convocatoria ordinaria y todas las actividades en las que no ha alcanzado la nota de corte en la convocatoria ordinaria. El profesorado indicará el enunciado de cada una de ellas a los estudiantes, dado que no tienen por qué ser las mismas que en convocatoria ordinaria.
 - Las actividades grupales pasarán a realizarse de manera individual.
 - Hay algunas actividades evaluables en convocatoria ordinaria que no pueden replicarse en convocatoria extraordinaria. Cada una de ellas se sustituye por una actividad similar, según se indica a continuación:
 - Actividad evaluable: *Prácticas de laboratorio*
 - Se sustituye por: Prueba de conocimientos sobre los contenidos de la/s práctica/s de laboratorio.
 - Actividad evaluable: *Informe y escrito I*
 - Se sustituye por: Entrega de vídeo con las características y resolución de las cuestiones indicadas por el profesor.
 - Las actividades obligatorias en convocatoria ordinaria continúan siendo obligatorias en convocatoria extraordinaria.

- La no realización de alguna de ellas implica no superar la asignatura en convocatoria extraordinaria. La nota máxima que aparecerá en las actas de convocatoria extraordinaria para aquellos que no hayan superado la asignatura será un 4,0 sobre 10,0.
- Las actividades con nota de corte en convocatoria ordinaria continúan teniendo nota de corte en convocatoria extraordinaria.
 - No alcanzar la nota de corte mínima implica no superar la asignatura en convocatoria extraordinaria. La nota máxima que aparecerá en las actas de convocatoria extraordinaria para aquellos que no hayan superado la asignatura será un 4,0 sobre 10,0.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Actividad 1. POC1 parcial	Semana 8 (3-7 de noviembre de 2025)
Actividad 2. Informe y Escrito I (1ª Entrega)	Semana 9 (10-14 de noviembre de 2025)
Actividad 3. Práctica de laboratorio: PAGARAMI Endocrino	Semana 11 (24-28 de noviembre de 2025)
Actividad 4. Informe y Escrito I (2ª Entrega)	Semana 14 (15-19 de diciembre de 2025)
Actividad 5. Práctica de laboratorio: Reconocimiento de modelos anatómicos/funcionales del sistema nervioso	Semana 14 (15-19 de diciembre de 2025)
Actividad 6. POC final	Semana 19 (19-23 de enero de 2026)

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

Las obras de referencia para el seguimiento de la asignatura son:

- ✓ Tortora, G.J., & Derrickson, B. (2018). Principios de Anatomía y Fisiología. Panamericana.
- ✓ Patton, K.T., & Thibodeau, G.A. (2021). Estructura y Función de Cuerpo Humano. Elsevier.
- **Atlas de anatomía**
 - Gilroy, A.M. (2022). Prometheus. Atlas de Anatomía. Panamericana.
 - Netter, F.H. (2023). Netter. Atlas de anatomía Humana. Abordaje regional. Elsevier
- **Bibliografía complementaria**
 - Hansen, J. (2023). Netter. Cuaderno de Anatomía para colorear. Elsevier.
 - Hansen, J. (2023). Netter. Flashcards de Anatomía. Elsevier.

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.